



**COLEGIO DE
LA PRESENTACIÓN
RIONEGRO**



Preadmisión y admisión de estudiantes nuevos

Proceso y requisitos

1. Dirigirse al Economato para realizar el pago del formulario de inscripción en el siguiente horario:

Lunes a jueves: 7:00 a.m. a 11:30 a.m. y 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

Viernes: 7:00 a.m. a 12:00 p.m.

El formulario tiene un costo de \$70.000, el cual debe pagarse mediante datáfono. Una vez realizado el pago, podrá reclamar el formulario en Secretaría en el siguiente horario:

Lunes, miércoles y jueves: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

Martes: 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Viernes 7:00 a.m. a 12:00 p.m.





2. Diligenciar completamente el formulario en su totalidad y entregarlo en la Secretaría. Registrar correctamente los números de teléfono y/o celular donde podamos contactarlo para programar la entrevista.

3. El estudiante y los padres de familia deben asistir a la entrevista de admisión con la Rectora y el Asesor escolar, en la fecha y hora asignada, presentando la siguiente documentación:

- Fotocopia de documento de identidad del estudiante*
- Copia de las cédulas de papá y mamá*
- Paz y salvo actualizado de la institución de la cual proviene.*
- Copia de la ficha de seguimiento o constancia de comportamiento*
- Certificado de calificaciones en papel membrete (para primaria desde el grado Transición hasta el último año cursado y para bachillerato a partir del grado 5° hasta el último año cursado) y notas parciales si el estudiante realiza el proceso de admisión durante el transcurso del año.*

***NOTA:** Los costos cancelados por derechos de admisión no son reembolsables*





Documentos requeridos para la matrícula

- *Comprobante consignación pago de matrícula.*
- *Fotocopia del carné de vacunación para Preescolar y básica primaria.*
- *Certificado de afiliación a la EPS vigente, con fecha no mayor a 1 mes de expedida.*
- *Registro Civil.*
- *Fotocopia de la tarjeta de identidad (para niños mayores de 8 años).*
- *Contrato de matrícula firmado por padre de familia, acudiente y estudiante.*
- *Pagaré firmado (no olvide colocar dirección, teléfono y correo electrónico).*
- *Consignaciones por el valor de la matrícula y otros costos educativos.*
- *Copia de la cédula de ciudadanía de padre y madre de familia al 150%.*
- *Si el codeudor y el deudor son diferentes a los padres de familia, deben presentar fotocopiada la cédula ampliada al 150%.*
- *Consentimiento Informado debidamente diligenciado y con las firmas respectivas.*
- *Paz y salvo de la institución de la cual proviene (si es pública también debe solicitarlo).*
- *Certificado de calificaciones en papel membrete (para primaria desde el grado Transición hasta el último año cursado y para bachillerato a partir del grado 5° hasta el último año cursado).*
- *Ficha de seguimiento del estudiante o constancia de buen comportamiento expedida por el plantel educativo del cual proviene el estudiante.*
- *Retiro del SIMAT.*



NOTA

*En el momento de la matrícula para el año 2026,
tener en cuenta:*

- *Incluir en los documentos de matrícula los responsables del pago: deudor 1 y deudor 2. Anexar la copia del documento de identidad de cada uno, ampliado al 150%, que sea legible.*
- *Para las personas dependientes se solicita carta laboral actualizada con fecha de expedición no superior a 30 días, esta debe ser en papel membrete y debe incluir el tipo de contrato, fecha de inicio, cargo e ingresos mensuales.*
- *Para las personas independientes se solicita la certificación de ingresos actualizada, no superior a 30 días, firmada por un contador del cual deben anexar la copia de la tarjeta profesional.*





Costos educativos

Para la ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Colegio de La Presentación de Rionegro cuenta únicamente con los ingresos que recibe por concepto de matrículas, pensiones y otros cobros.

El Colegio sigue los lineamientos que para tal efecto establece el artículo 95 de la ley 115 de 1994, numeral 9 del artículo 14 del decreto 1860 de 1994, artículo 4 del decreto 2253 de 1995, la Resolución 3832 del 2 de noviembre de 2004, Resolución Nacional 15883 de 2015, Decreto 1075 de 2015, Guía 4. Introducción Ministerio de Educación Nacional.

Versión vigente, Circular Departamental No. K201500001388 del 16 de septiembre de 2015, numeral 2, literal M.

GRADOS	ANUALIDAD 2025	ANUALIDAD 2026 Incremento 9.1%	MATRICULA 2026 10% DE LA ANUALIDAD	PENSION 2026 (10 MESES) 9.1%	SISLENGUAS 2026 9.1% Mensual	OTROS COBROS 2026 9.1% SE CANCELAN CON EL VALOR DE LA MATRICULA
JARDIN 11%	10.909.008	12.109.000	1.210.900	1.089.810	-	-
TRANSICIÓN	10.836.612	11.901.728	1.190.173	1.071.155	-	-
1	10.292.975	11.822.744	1.182.274	1.064.047	-	-
2	9.571.605	11.229.636	1.122.964	1.010.667	-	-
3	8.613.598	10.442.621	1.044.262	939.836	-	-
4	6.688.616	9.397.435	939.744	845.769	-	-
5	6.688.616	7.297.280	729.728	656.755	139.838	444.300
6	6.626.716	7.297.280	729.728	656.755	139.838	444.300
7	6.626.716	7.229.747	722.975	650.677	139.838	444.300
8	6.626.716	7.229.747	722.975	650.677	139.838	444.300
9	6.626.716	7.229.747	722.975	650.677	139.838	444.300
10	6.626.716	7.229.747	722.975	650.677	139.838	444.300
11	6.691.231	7.229.747	722.975	650.677	139.838	638.700



Responsabilidad social

La responsabilidad social implica comprender las más amplias expectativas de la sociedad. Un principio fundamental de la responsabilidad social es el respeto al principio de legalidad y el cumplimiento de las obligaciones legalmente vinculantes. La responsabilidad social también conlleva, sin embargo, acciones que van más allá del cumplimiento de las leyes y el reconocimiento de obligaciones no legalmente vinculantes para con otros. Estas obligaciones surgen de valores éticos y de otra índole, ampliamente compartidos” Tomadode la Norma ISO 26000.

A nivel institucional hacemos realidad este compromiso mediante:

- *El Carisma fundacional de Marie Poussepin, Apóstol social de la caridad.*
- *Cumplimiento de requisitos legales.*
- *Nuestro carácter de Institución promotora de derechos, que apoya la equidad y la diversidad.*
- *Relaciones con las partes interesadas.*
- *Compromiso con la comunidad*
- *Desarrollo sostenible*





Nuestro Colegio

*Fundado en 1917.
108 años de historia*

*Certificado por
ICONTEC
en las Normas
ISO 9001:2015
ISO 21001: 2019*

*Resultados
PRUEBAS SABER 11 A+*

*Actividades
extra-escolares*

*Semilleros de
investigación
con participación a
nivel nacional*

*Clases de Inglés
en convenio con
EAFIT*

*Convenio con la
Universidad
Pontificia
Bolivariana*





¡Contáctenos!

*Calle 47 No. 62-235
Barrio El Porvenir
Rionegro, Antioquia*

*Teléfonos: 615-21-30
615-21-31
Whatsapp: 333 2842179*

